

Notificación de 19/06/2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Guadalajara, por la que se acuerda publicar los trámites de ocupación de fincas y requerimiento de hoja de aprecio en expediente en materia de expropiación forzosa de la instalación solar fotovoltaica Casa Valdés e infraestructuras de evacuación. Expte.: 19270200465

Habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ante este resultado infructuoso, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirva esta publicación como notificación. Incluyéndose los expedientes entendidos con el Ministerio fiscal.

Nº Afección	Nombre de titular/es
19	Herederos de Tomás Alonso Fuente. M ^a Carmen Alonso Vázquez. Santiago Alonso Vázquez. M ^a Carmen Agustín Sanz
21	Santiago Roa Medel.
30	Hdros. De Inocencia Corral de la Sen.
31	Desconocido.
37	Hdros. Tomás Pérez Hernández.
40	Hdros. De Isabel Cascajares García.
40	Francisco Javier Cascajero

Se considerará practicada la notificación, a todos los efectos legales, transcurridos 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dado que el contenido de este acto no se publica en su integridad, el expediente completo se encuentra a disposición del interesado en la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible (Servicio de Industria y Energía), sita en Guadalajara, calle Federico García Lorca, 14, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Guadalajara fecha de firma

El Delegado Provincial.
Fdo.: José Luis Tenorio Pasamón.

